

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**SESIÓN ORDINARA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:19 horas del día martes 15 de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas: **CLELIA TOLEDO BERNAL, HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**, en calidad de presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 8 de agosto del año en curso; por lo que una vez reunidos, para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA**, la Presidencia de esta Comisión Permanente, Diputada **CLELIA TOLEDO BERNAL**, se levanta la presente bajo lo siguiente.

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación y análisis del Proyecto referente a la Convocatoria para la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
- 5.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

-----  
**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**  
-----

1.- **Pase de lista y declaración del quórum legal.** La ciudadana **Clelia Toledo Bernal**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interno de este Honorable Congreso del Estado, designó a la Diputada **Nancy Natalia Benítez Zarate**, para que se desempeñe como secretaria para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; hecho lo anterior la secretaria informa a la presidencia que se encuentran presentes las 5 diputadas integrantes de esta Comisión Permanente. En virtud, de que se encuentran presentes las integrantes de esta Comisión Permanente, la Diputada **Clelia Toledo Bernal**, Presidenta de la Comisión, declara formalmente que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron convocados e informa que





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. Se procede al punto numero dos del orden del día.-----

2.- **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** La Diputada presidenta **Clelia Toledo Bernal**, solicita a la diputada **Nancy Natalia Benítez Zarate** dar lectura al orden del día, por lo que en uso de la voz la Diputada **Reyna Victoria Jiménez Cervantes**, solicita se obvie la lectura del mismo, toda vez que con antelación ya había circulado formalmente; por lo que la Presidenta de la Comisión, somete a consideración el orden del día de referencia, mismo que es aprobado por unanimidad de votos por las Diputadas de esta Comisión Permanente. Se procede al siguiente punto del orden del día.-----

3.- **Lectura y Aprobación del acta anterior.** La Diputada Presidenta **Clelia Toledo Bernal**, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión el contenido de las actas anteriores, por lo que pone a consideración de las Diputadas presentes, si se acuerda aprobar las actas con las que se dio cuenta, por los que esten por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas integrantes presentes manifiestan por la afirmativa, por lo que se aprueban de manera unánime.-----

4.- **Presentación y análisis del Proyecto referente a la Convocatoria para la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.** En uso de la voz, la Presidenta **Clelia Toledo Bernal**, instruye al Secretario Técnico dé informe del proyecto, por consiguiente informa el contenido del mismo, comentando que mencionado proyecto se les hizo llegar de manera conjunta con la Convocatoria de mención, de igual manera, informa que el contenido del mismo fue realizaco conforme al derecho, en cuestion del articulo 100 de la Ley General para los Consejeros Electorales del Consejo General, dentro del cual se contempla los siguientes puntos para la susodicha, No ser consejero electoral de cualquiera de los consejos del Instituto Estatal, salvo que se haya separado del cargo tres años antes del día de la designación; Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que afecte la buena fama en el concepto público, ello lo inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena; Contar al momento de su designación con experiencia profesional de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos; Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional, de nivel licenciatura, de contador público u otro relacionado en forma directa con las actividades de fiscalización, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello; y No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al Instituto Estatal o a algún partido político. Al finalizar la lectura, la Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, da cuenta





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

por lo informado, a continuación, somete a consideración y observación de la diputadas el proyecto por que se acaba de dar cuenta, por lo que convoca a las integrantes para el día 5 de septiembre, mismo día se dara cuenta de las observaciones y/o modificaciones del proyecto. Se procede al siguiente punto del orden del día.-----

**5.- Asuntos Generales.** En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada **Clelia Toledo Bernal**, pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra, toda vez que ninguna Diputada integrantes de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la Presidenta de esta Comisión procede pasar al último punto del orden del día.-----

**6.- Clausura de la sesión.** En uso de la voz, la Ciudadana **Clelia Toledo Bernal**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las 12:03 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y quienes en ella intervinieron.-----

-----**CONSTE**-----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



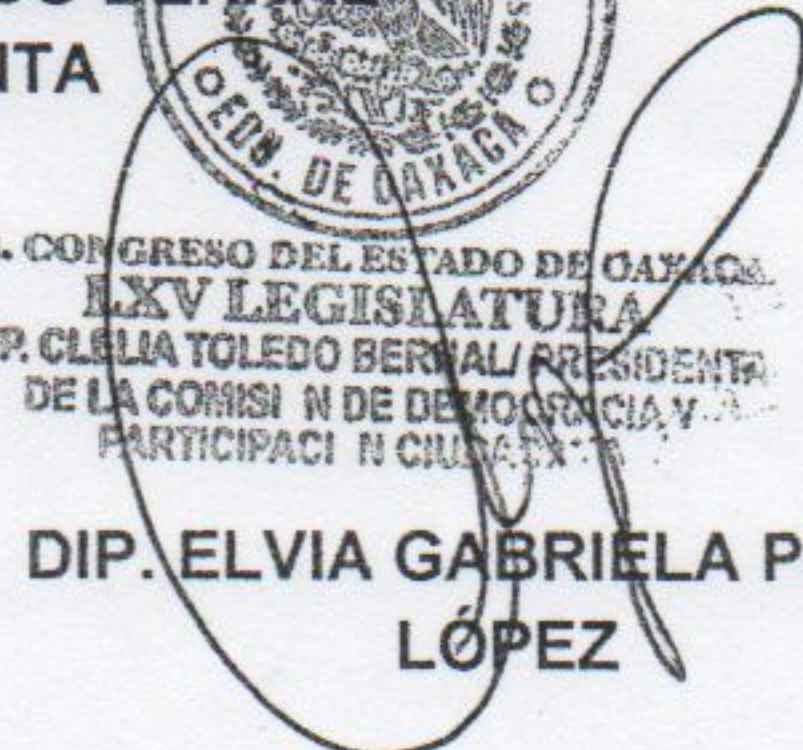
DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL  
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL / PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ  
LÓPEZ

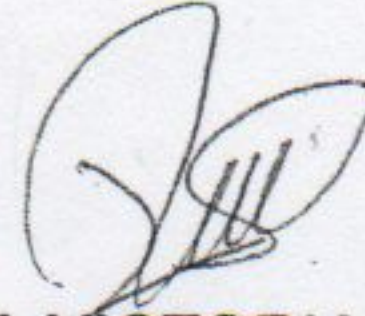




"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ  
ZARATE



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CERVANTES

ESTA HOJA PERTENECE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2023 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA.

